

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000028

UNIDAD EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000085

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.02 - Oficina De Administracion								
04/03/2024	0000000036	070500030807	SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,417.00
05/03/2024	0000000037	112236140053	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 12000 BTU TIPO SPLIT	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/03/2024	0000000037	112236140080	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 24000 BTU TIPO SPLIT TECHO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
05/03/2024	0000000037	112236140081	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 36000 BTU TIPO SPLIT TECHO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2024	0000000037	112236140095	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 48000 BTU TIPO SPLIT TECHO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2024	0000000038	250500040041	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE NATACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,960.00
02.04 - Oficina De Tecnologia De La Informacion Y Estadistica								
05/03/2024	0000000039	140400030729	SOFTWARE DE BACKUP Y PROTECCION DE DATOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2024	0000000039	740892000001	SERVIDOR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
05/03/2024	0000000039	952248010001	LIBRERIA DE CINTAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad